

Esperanza Aguirre PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



La de Promoción de la Autonomía Personal no puede convertirse en una ley de mínimos y que se quede en la mera propaganda política

La presidenta de la Comunidad de Madrid expresa su deseo de colaborar desde la solidaridad para hacer posible la Ley de Promoción de la Autonomía Personal que reanuda su tramitación parlamentaria, pero encuentra sombras y dudas en el Proyecto de Ley. El Gobierno de esta comunidad invierte ya setecientos millones de euros en la atención de las personas en situación de dependencia

Por Nino Olmeda

¿Confía que la futura ley de Promoción de la Autonomía Personal dé respuesta a las necesidades reales de todas las personas en situación de dependencia?

¿En qué aspectos disiente del Proyecto de ley?

No es una cuestión de confianza ni de apuestas, sino de valorar lo que hasta este momento conocemos del Proyecto de Ley. Como usted dice, yo ya he manifestado en diferentes ocasiones que, desde el Gobierno Regional estaremos siempre a favor de cualquier iniciativa que suponga mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de aquéllas que tengan alguna discapacidad, pero no es menos cierto que también advertimos algunas sombras y dudas en este Proyecto de Ley que nos preocupan. Por ejemplo, creemos que la financiación prevista por el Estado hasta la fecha no está bien definida y es profundamen-

te arbitraria; y desde luego, en ningún momento se ha tenido en cuenta la experiencia de las comunidades autónomas, que somos las que tenemos la mayoría de competencias en atención social, junto a los ayuntamientos. Y sobre todo, lo que más nos preocupa es que la Ley garantice la igualdad de derechos de todos los españoles independientemente de dónde residan. Se han creado muchas expectativas que, entendemos, no pueden verse reducidas a una Ley de mínimos, que se quede en la mera propaganda política. Por todo ello, esperamos que el Gobierno atienda a las recomendaciones y enmiendas que se le han presentado, no sólo por parte de los diferentes grupos políticos del

Congreso de los Diputados, sino también de todo el tejido asociativo afectado, y que, por ejemplo, ya ha supuesto anteriormente la inclusión de la cobertura a los menores de 3 años, que no figuraban en el borrador inicial de la Ley. Por nuestra parte, desde la Comunidad de Madrid ya estamos haciendo un importantísimo esfuerzo en ese sentido. Este año estamos dedicando setecientos millones de euros a la atención de la dependencia. Y, recientemente, hemos creado la nueva Dirección General de Coordinación de la Dependencia, para abordar con mayor eficacia uno de los retos fundamentales que tendrán que afrontar todas las sociedades modernas en los próximos años.

“LAS MEJORAS en la Comunidad de Madrid sobre accesibilidad son evidentes. El Gobierno de la nación tiene primero que desarrollar reglamentariamente la LIONDAU. El reglamento de Madrid habrá de contemplar lo que una ley de marco superior establezca”

¿Es partidaria del copago, aunque la ley lo consagra como un derecho universal y subjetivo?

Creo que es razonable que los ciudadanos contribuyan directamente al coste de algunos servicios que puedan recibir, pues la experiencia demuestra que, a coste cero, la demanda se acerca al infinito. Pero siempre desde la garantía de que nadie que lo necesite quede excluido por falta de recursos económicos.

Una de las asignaturas pendientes es la escasez de plazas residenciales y centros de día para acoger a personas con discapacidad con necesidad de atención. La red regional cuenta con 11.200 plazas públicas gratuitas, a la cabeza de los gobiernos autonómicos, pero aún insuficientes. ¿Apuesta su gabinete por incrementar la red de residencias?

La Comunidad de Madrid ya está haciendo un esfuerzo sin prece-

dentos en la creación de plazas para la atención de las personas con discapacidad. A lo largo de esta Legislatura hemos creado 2.055 nuevas plazas para personas con discapacidad intelectual y física y elevado nivel de dependencia. Y en el próximo año, pondremos en funcionamiento casi mil más, con lo que habremos ejecutado el 86 por ciento del objetivo recogido en el Plan de atención a personas con Discapacidad 2005-2008. Por otra parte, y en lo que se refiere a la atención a las personas con enfermedades mentales, sólo en 2006 se habrán puesto en marcha más plazas que las que existían en 2003. Así cuando finalice esta Legislatura habremos creado cerca de 3.000 nuevas plazas, el triple de las que existían en 2003. Y en cuanto a la atención temprana a menores de hasta 6 años, a finales de 2006 contaremos con una red total de 1.947 plazas. Naturalmente, no

nos conformamos con lo hecho hasta el momento. Por eso, en el futuro seguiremos haciendo los esfuerzos que sean necesarios para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad de nuestra Región.

Hablemos de ese proyecto piloto de la Comunidad de Madrid de crear asistentes personales en apoyo de la autonomía personal dentro y fuera del hogar...

Desde el Gobierno Regional otorgamos una gran importancia al fomento de la autonomía personal de las personas con discapacidad, porque creemos que es un paso decisivo para su integración plena en todos los ámbitos. Por ello, y porque Madrid quiere estar siempre a la vanguardia en toda lo que pueda significar aumento de la calidad de vida de las personas, hemos iniciado el programa piloto del asistente personal para discapacitados físicos gravemente afectados. Con una inversión de casi tres millones de euros, pretendemos que los asistentes ayuden a estas personas en las tareas más habituales, lo que mejorará claramente su desarrollo personal y también facilitará su integración, por ejemplo, en el mercado laboral. Se trata de un proyecto muy bien valorado, no sólo por los discapacitados y sus familias, sino también por los profesionales. Por ello, otras comunidades autónomas están intentando ya seguir los pasos de Madrid en este innovador camino.

Acaba de cumplirse un año de la entrada en vigor del Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2005-2008. Es un

plan muy ambicioso en el que participaron las organizaciones de la discapacidad. ¿Es optimista en su aplicación y que cumplirá sus objetivos de eliminación de barreras, accesibilidad universal, apoyo a la educación y la igualdad de oportunidades?

El Gobierno Regional está cumpliendo sus compromisos con las personas con discapacidad con el desarrollo del Plan de Acción 2005-2008, que, con un presupuesto de 1.240 millones de euros, duplica la inversión realizada en el I Plan 1999-2002 (529 millones de euros). En ese sentido, las actuaciones ejecutadas, que suponen ya el 80 por ciento de los objetivos específicos comprometidos, avalan nuestro optimismo al respecto, no sólo de alcanzar el cien por cien de lo previsto, sino superarlo y mejorarlo gracias a las aportaciones que los propios discapacitados y las organizaciones como el CERMI puedan realizar.

En el debe, un asunto pendiente: la aprobación del Reglamento sobre accesibilidad para Madrid, que acumula un retraso de doce años. La ausencia de este reglamento está impidiendo la aplicación eficaz de la Ley autonómica de accesibilidad. ¿Para cuándo contarán los ciudadanos con este reglamento?

Sinceramente, creo que las mejoras realizadas en la Comunidad de Madrid sobre accesibilidad son evidentes. Y no hay más que comprobar cómo las nuevas estaciones de la red de Metro que estamos construyendo, o la adaptación de las ya existentes, cuentan con las condiciones indispensables de accesibilidad para

las personas con discapacidad. En otro ámbito, recientemente, la Consejería de Medio Ambiente y el CERMI han firmado un convenio para la inclusión de las condiciones de accesibilidad en las viviendas construidas por el IVIMA. Pero, en cualquier caso, es el Gobierno de la Nación quien primero ha de desarrollar reglamentariamente la Ley Estatal 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad (realizada, por cierto, por el Gobierno del Partido Popular) y que hasta la fecha no se ha abordado. Por tanto, habrá de contemplar lo que una Ley de marco superior establezca.

El empleo sigue siendo la 'bestia negra' de las personas con discapacidad. Según el estudio reciente de la Fundación ONCE 'La realidad sociolaboral de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid' sólo uno de cada cuatro madrileños con discapacidad trabaja (en el sector de la discapacidad intelectual el desempleo alcanza al 44 por ciento). ¿Qué políticas deberían ponerse en juego para romper esta inercia tan negativa?

En esta Legislatura hemos dado prioridad al acceso al empleo de todas las personas con discapacidad, ya sean físicas, psíquicas,

“HEMOS CREADO la nueva Dirección General de Coordinación de la Dependencia, para abordar con mayor eficacia uno de los retos fundamentales que tendrán que afrontar todas las sociedades modernas en los próximos años”

intelectuales, o las que presenten alguna enfermedad mental. Se trata de una línea estratégica fundamental en el Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2005-2008. Prueba de ello es que casi el 60 por ciento de las personas que han participado en el programa 'Emplea tu capacidad', han encontrado trabajo. Hemos potenciado además los proyectos orientados al teletrabajo e impulsado decididamente la formación en nuevas tecnologías, con numerosos cursos en este ámbito; o la promoción del acceso al empleo público de discapacitados y en especial de las personas con discapacidad intelectual. Para nosotros, la integración laboral de estas personas es fundamental, y, por ello, todos los centros ocupacionales, los centros de día y los centros base de valoración cuentan con profesionales para la orientación laboral, que facilitan el acceso al trabajo de muchas personas con discapacidad. Además, en colaboración con los ayuntamientos, hemos puesto en marcha una campaña de sensibilización diri-



PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE LA HIPOACUSIA EN CENTROS DE SALUD Y ESCOLARES

Es un proyecto ambicioso que estamos cumpliendo bien y a buen ritmo. En este momento está ya implantado en tres hospitales y hemos creado además un Comité de Expertos para asesorarnos en el Programa de detección precoz de la hipoacusia”

QUEJAS, DUDAS Y SUGERENCIAS: BUZÓN ELECTRÓNICO POSTAL

El pasado mes de mayo hemos puesto en marcha un buzón electrónico y postal para recibir las quejas que formulen las personas con discapacidad y sus familias, y lo cierto es que ya cuenta con un muy alto grado de aceptación”

EL PAPEL DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA DISCAPACIDAD

El papel que ejercen las distintas entidades y asociaciones que trabajan y representan a las personas con discapacidad y de forma muy particular el CERMI son fundamentales para conseguir la plena integración social de las personas con discapacidad. Aprovecho la ocasión que se me brinda en esta importante publicación para animarles a todos ellos a que sigan con su labor cotidiana con el objetivo de hacer cada día más efectiva esa 'suma de todos', que resume el lema de nuestra comunidad”

